

# 2019

## Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de la Alfranca

Finca de la Alfranca – Pastriz (Zaragoza)

# INFORME ACTIVIDAD



**Unión Europea**

Fondo Europeo Agrícola  
de Desarrollo Rural

*Europa invierte en las zonas rurales*



**GOBIERNO  
DE ARAGON**

Departamento de Agricultura,  
Ganadería y Medio Ambiente

# Índice

---

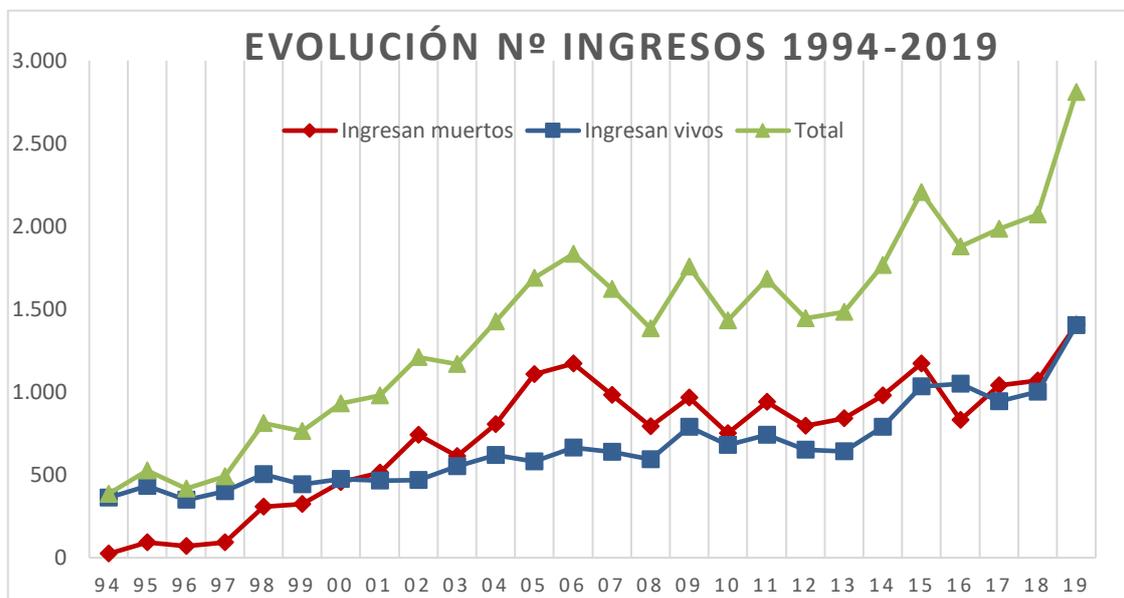
Ingresos totales en 2019 y evolución histórica .....	2
Distribución del número de ingresos por grupos faunísticos .....	4
Procedencia de los ingresos.....	8
Causas de admisión .....	10
Estacionalidad de los ingresos.....	18
Resoluciones de los ingresos .....	21
Ingresos de especies no catalogadas .....	25
Investigación causas - Exámenes forenses .....	27
Investigación .....	29
Proyecto de cría en cautividad de milano real en Aragón.....	31
Otros datos de reproducción: alimoche ( <i>Neophron percnopterus</i> ).....	34
Formación.....	36
Otros trabajos realizados en el CRFSA .....	38
Aves de cetrería .....	38
Elaboración de informes y dictámenes.....	39
Relaciones con otros centros de recuperación y entidades .....	40
ANEXO .....	42

## Ingresos totales en 2019 y evolución histórica

En el año 2019 el número de animales que ingresan en el Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de La Alfranca (CRFSA) fue de 2.810 ejemplares, incluyendo aves, mamíferos, reptiles y peces distribuidos en 127 especies diferentes.

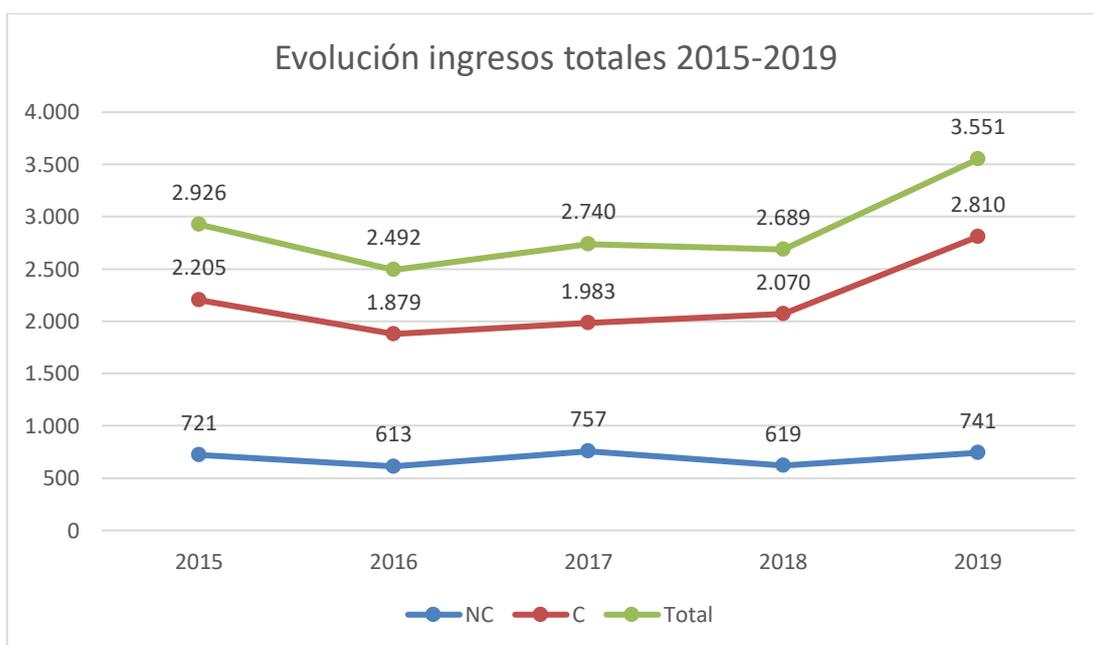


El incremento de animales ingresados en el centro sigue desde el inicio de su actividad una progresión ascendente, desde los 386 ejemplares ingresados en el año 1994, casi la totalidad de ellos únicamente ejemplares vivos, hasta los 2.810 ejemplares de este año, un dato que supera con creces el máximo que hubo en el 2015 con 2.205 ingresos. Actualmente, prácticamente son equiparables los ingresos de ejemplares ingresados vivos como los que se encuentran ya muertos en el medio natural e ingresan para su estudio forense en el Centro.



Gráfica 1 Evolución del número de ingresos en CRFSA desde el año 1994 hasta 2019

Pese a haber realizado siempre el análisis de los ingresos contabilizando los animales considerados como especies protegidas de manera genérica por la normativa específica, o incluidas en los diferentes catálogos nacional o autonómico, la realidad es que el total de ejemplares que ingresan en el CRFSA es mucho mayor, ya que se debe contabilizar el total de ejemplares que ingresan en este Centro ha superado los 3.500 ejemplares en el año 2019 y que suponen en una mayor o menor medida un gran esfuerzo tanto personal como de infraestructuras para sus tratamientos, mantenimiento o análisis de las posibles causas de mortalidad.

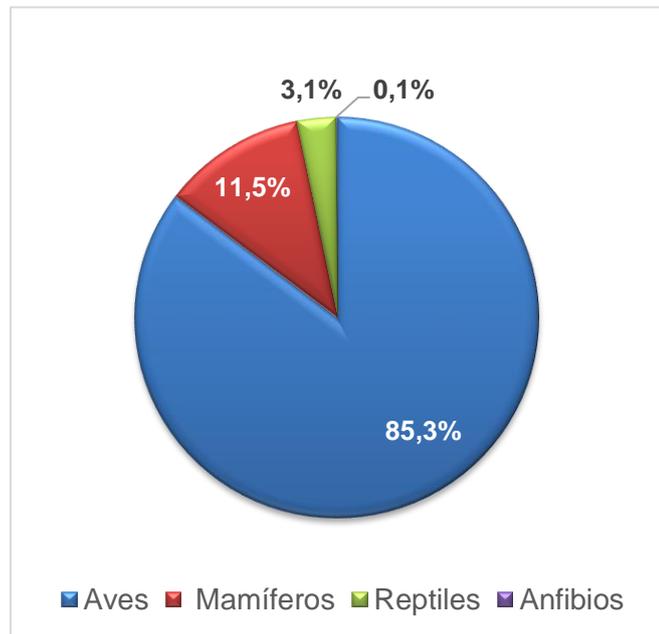


*Gráfica 2 Evolución del total de ingresos en el CRFSA durante los últimos 5 años (periodo 2015-2019), incluyendo especies protegidas (C) y especies no catalogadas (NC).*

En el grupo de especies NC o No catalogadas se incluyen especies consideradas como cinegéticas en Aragón, ejemplares de especies domésticas o de abasto y ejemplares de especies alóctonas o exóticas (incluidas o no en el RD630/2013 del Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras), el resto de las especies se incluyen en el apartado de especies C o especies protegidas, y son aquellas que se analizan en los capítulos siguientes.

## Distribución del número de ingresos por grupos faunísticos

Predominan con 2.398 ejemplares las aves, que este año representan el 85% de los ingresos que tuvieron lugar en el Centro a lo largo del año 2019. Dentro del grupo de las aves destacan las aves rapaces diurnas que suponen el 38% de todos los ingresos y, el 44% del total de las aves.



Gráfica 3 Número de ingresos por grupos faunísticos 2019

Entre las aves con más ingresos destacan el buitre leonado (*Gyps fulvus*) con casi 500 ejemplares ingresados en el CRFSA durante 2019 y este año, debido a las altas temperaturas registradas en verano, se han duplicado la entrada de vencejos (*Apus apus*) con un total de 331 ingresos y 127 ejemplares de avión común (*Delichon urbica*) la mayoría de ellos pollos, siguen también ingresando una gran cantidad de cigüeñas (*Ciconia ciconia*) con 241 ejemplares ingresados durante el año. Entre las rapaces nocturnas destaca el búho real (*Bubo bubo*), con 72 ejemplares, siendo el cuarto año consecutivo con más ingresos de esta especie.

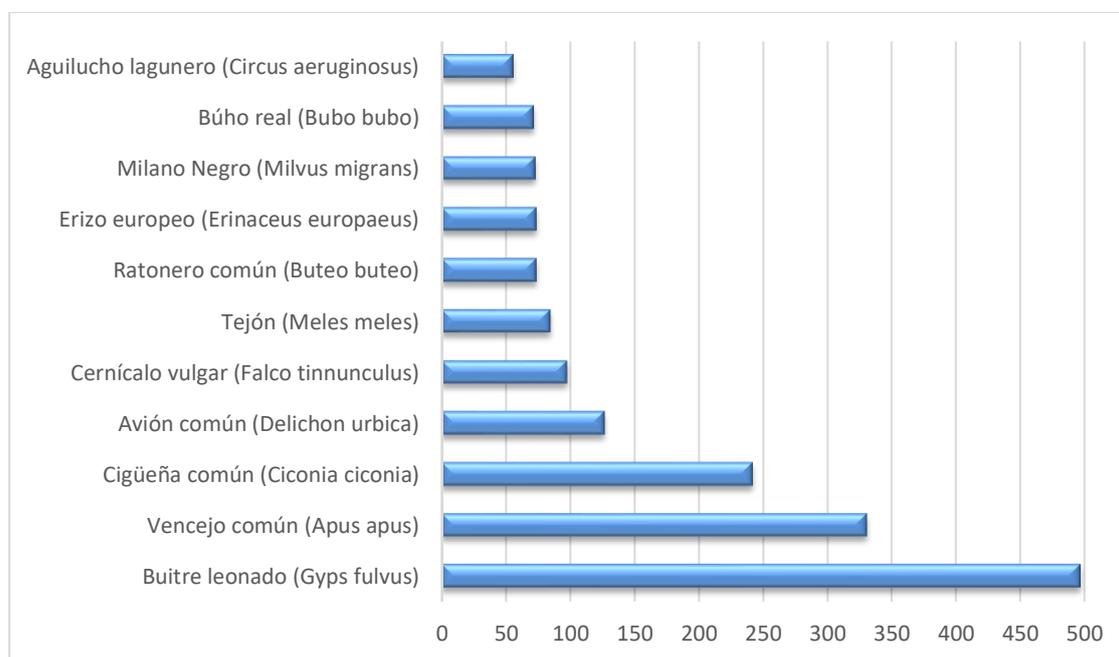
El número de mamíferos atendido en el Centro fue de 322 ejemplares, lo que representa el 11,5% de los ingresos. De nuevo, entre las especies con mayor número de ejemplares ingresados se encuentran el tejón (*Meles meles*) con 85

individuos, el erizo europeo (*Erinaceus europaeus*) con 74 y la garduña (*Martes foina*) con 55 ejemplares. La Nutria (*Lutra lutra*) es una especie cuyos ingresos cada año van aumentando, este año se han registrado 16, como consecuencia principalmente a la recuperación y expansión que ha experimentado esta especie en Aragón y a la elevada mortalidad que presenta por atropello. También resulta significativo señalar el ingreso de 48 ejemplares de 5 especies diferentes de murciélagos.

El total de reptiles ingresados fue de 85, lo que representa un 3 % de ingresos en el CRFSA.

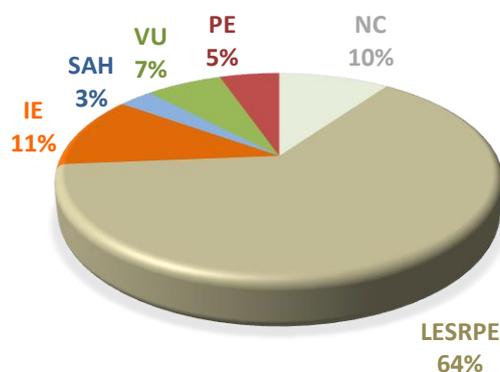
Los quelonios siguen siendo los ejemplares que más ingresos reportan al centro, la tortuga mora (*Testudo graeca*) con 37, el galápago leproso (*Mauremys leprosa*) con 12 y la tortuga mediterránea (*Testudo hermanni*) con 11 ejemplares son los más ejemplares con más ingresos. Este año ingresaron 4 anfibios de 2 especies diferentes, 3 ejemplares de tritón jaspeado (*Triturus marmoratus*) y un sapo común (*Bufo spinosus*).

Un gran número de ejemplares de fauna ingresados todos los años en el CRFSA disfruta de un elevado nivel de protección, estando muchos de ellos catalogados, tanto a nivel nacional como autonómico, en *Peligro de Extinción*, *Sensibles a la alteración del hábitat* o *Vulnerables*, por lo que a la importante labor general realizada por este centro hay que sumarle la



Gráfica 4 Especies más abundantes en número de ingresos. Año 2019.

importancia de que estos ejemplares en situación crítica de conservación puedan ser recuperados en sus instalaciones, o al menos, en algunos casos, si no son recuperables, puedan llegar a formar parte de los diferentes proyectos de cría en cautividad existentes a nivel nacional o internacional.



Gráfica 5 Nivel de protección de las especies ingresadas en 2019. PE: Peligro Extinción; VU: vulnerable; SAH: Sensible Alteración del Hábitat; IE: Interés especial; LESRPE: Listado Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial; NC: autóctonas no catalogadas y no cinegética.

Tabla 1 listado de especies catalogadas en el CRFSA. Categorías PE, VU y SAH. Año 2019

ESPECIE		INGRESOS	CATALOGACIÓN
Águila imperial	<i>Aquila adalberti</i>	1	PE
Águila perdicera	<i>Aquila fasciata</i>	7	PE
Avutarda	<i>Otis tarda</i>	2	PE
Milano real	<i>Milvus milvus</i>	53	PE
Quebrantahuesos	<i>Gypaetus barbatus</i>	3	PE
Tortuga mediterránea	<i>Testudo hermanni</i>	11	PE
Aguilucho pálido	<i>Circus cyaneus</i>	1	SAH
Cernícalo primilla	<i>Falco naumanni</i>	16	SAH
Grulla	<i>Grus grus</i>	5	SAH
Nutria	<i>Lutra lutra</i>	16	SAH
Aguilucho cenizo	<i>Circus pygargus</i>	18	VU
Alimoche	<i>Neophron percnopterus</i>	4	VU
Buitre negro	<i>Aegypius monachus</i>	1	VU
Chova piquirroja	<i>Pyrhacorax pyrrhocorax</i>	2	VU
Cigüeña negra	<i>Ciconia nigra</i>	2	VU
Galápago europeo	<i>Emys orbicularis</i>	3	VU
Garza imperial	<i>Ardea purpurea</i>	1	VU
Tortuga mora	<i>Testudo graeca</i>	37	VU

En este punto cabe señalar, debido a su elevada trascendencia por encontrarse en una situación muy crítica en nuestra comunidad autónoma y en general en todo el estado español, el ingreso de siete ejemplares de águila perdicera (*Aquila fasciata*), de las cuales cinco de ellas se confirmó que la causa de muerte fue debida a electrocución en tendido eléctrico, tras el análisis forense.

Por su lado, de los 53 ejemplares de milano real (*Milvus milvus*) ingresados en el CRFSA durante 2019, resulta necesario señalar que 16 de ellos corresponden a huevos en puestas fallidas o ejemplares nacidos en el marco del proyecto de cría en cautividad que se desarrolla en el Centro. El resto de ejemplares la mayoría ingresaron por atropello, colisiones contra aerogeneradores o tendidos eléctricos y electrocución, como causas más importantes.

De los tres quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*) ingresados durante 2019 en el CRFSA, uno de los ejemplares fue capturado por el propio Gobierno de Aragón en el marco del proyecto de colaboración con la Generalitat Valenciana, para su traslado al Parque Natural de La Tinença de Benifassa, en Castellón.





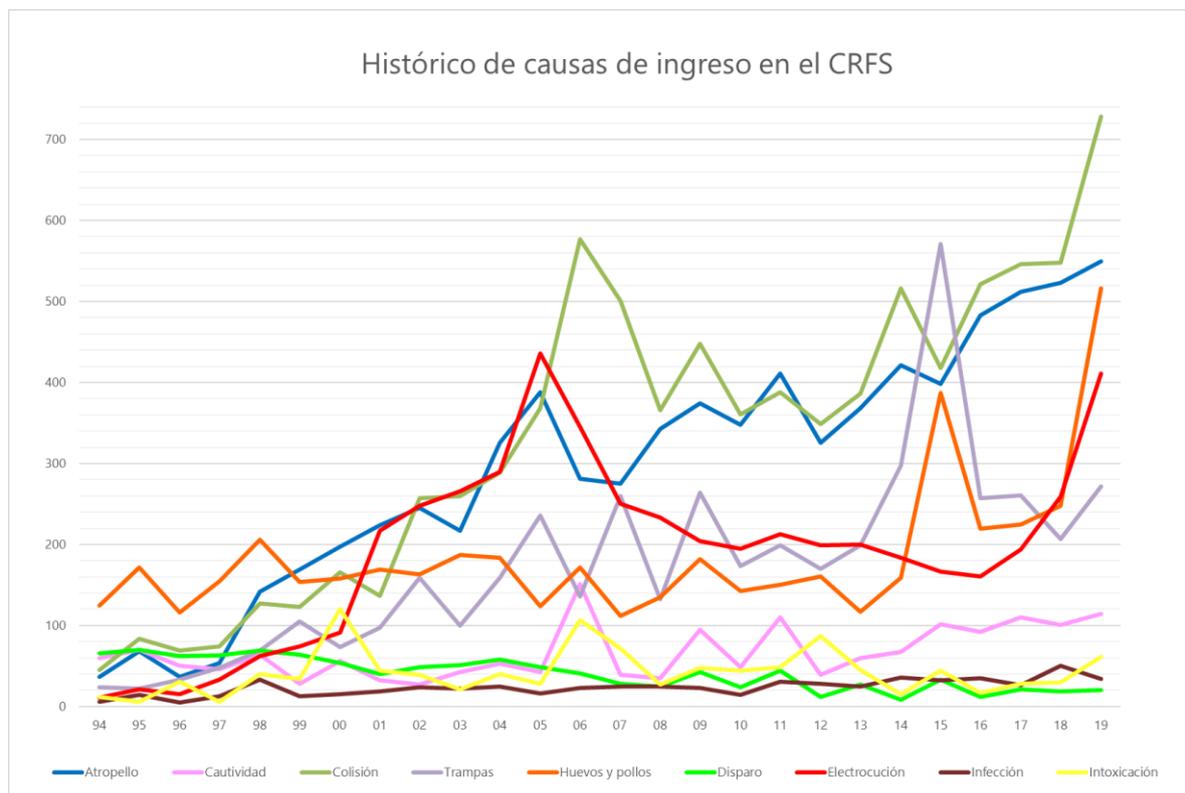
del Ayuntamiento de Zaragoza entregó el 15% de los ejemplares ingresados en 2019. Las entregas procedentes de particulares se incrementaron un 25% respecto al año 2018 y supera el 10 % del total, en este punto también es importante señalar que, en la mayoría de los casos, son los propios particulares los que dan el aviso a los agentes para la recogida de los animales y su traslado al CRFSA. Estos datos nos demuestran que la ciudadanía es cada vez más conocedora de las vías de colaboración y aviso para la entrega y recogida de animales silvestres malheridos o muertos en el medio natural, sin olvidar, el incremento en la conciencia ecológica que muestra gran parte de los ciudadanos.

Gráfica 7 Entrega de animales por grupos de donantes. Año 2019



## Causas de admisión

Una de las funciones esenciales del Centro de Recuperación de Fauna Silvestre es poder analizar las principales causas de admisión de la fauna salvaje, ya que es una información de gran interés para poder valorar las principales amenazas a la conservación de estas especies y permite aplicar desde la Administración diferentes medidas de conservación que las reduzcan o mitiguen. Las principales causas de entrada de los ejemplares ingresados en el centro se encuentran agrupadas en nueve tipologías diferentes:

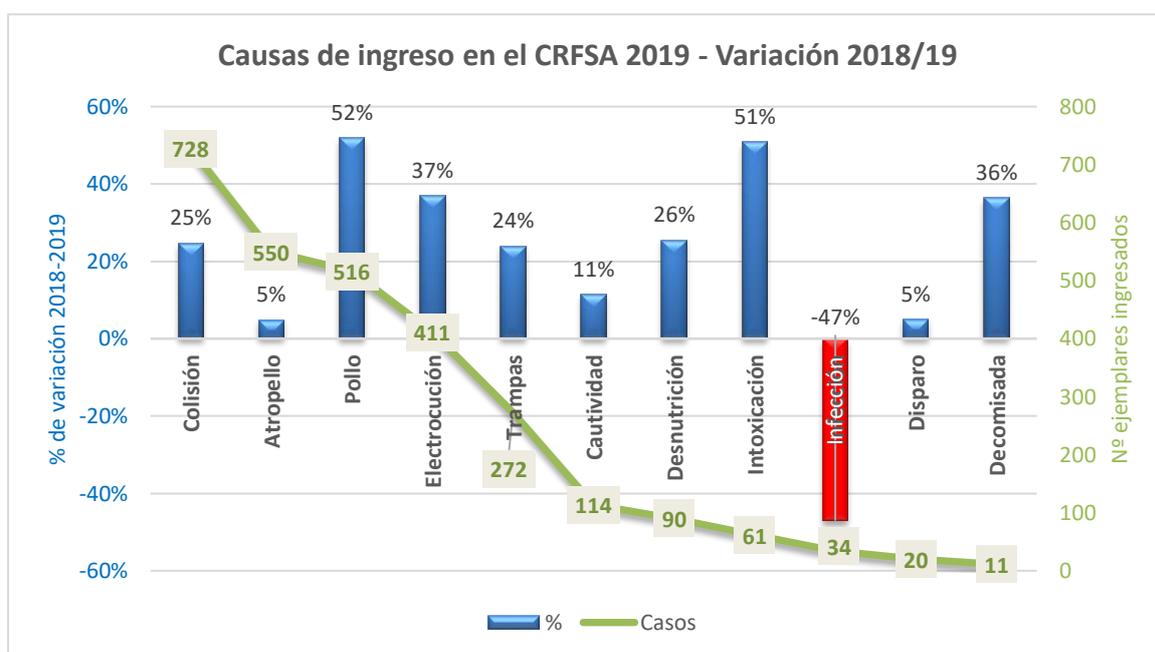


Gráfica 8. Histórico de causas de ingreso en el CRFSA. Periodo 1994-2019.

A tenor de los resultados mostrados en la gráfica 8, resulta importante señalar que en los primeros años de funcionamiento del CRFSA, apenas hubo ingresos de individuos muertos, así como tampoco todos los años se realiza el mismo esfuerzo de detección de estos individuos en la naturaleza, ni tampoco es igual de fácil la localización de los ejemplares en el medio natural según la causa de muerte, evidentemente es más fácil localizar

un animal atropellado en una carretera, que un animal muerto por veneno o por infección, ya que en estos casos, muchas especies tienden a quedarse ocultos en sus guaridas.

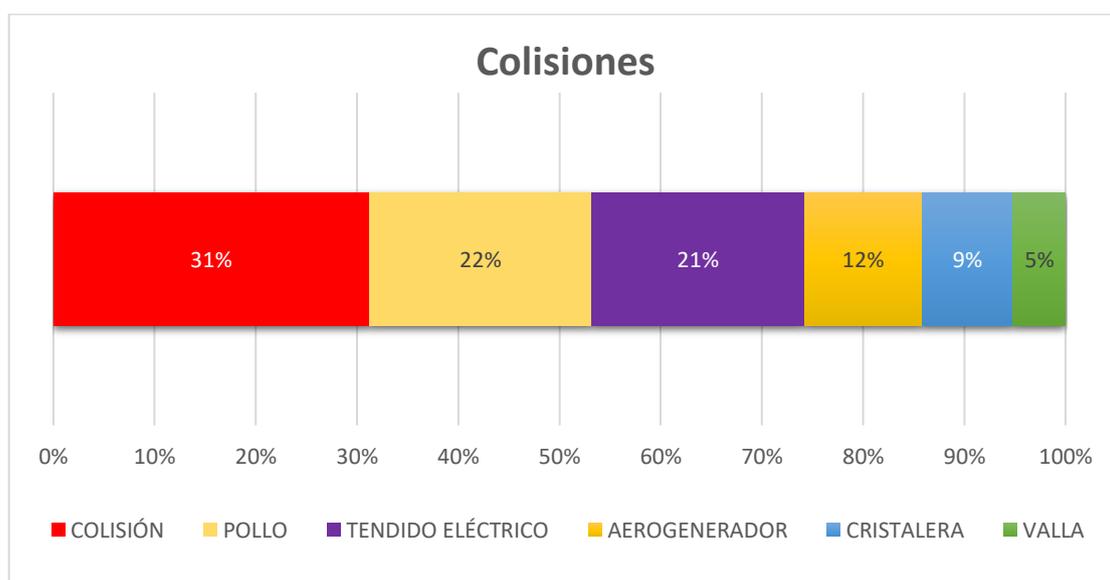
La causa de entrada más numerosa fue la colisión, seguida por los atropellos con 550 casos, durante este año 2019 el ingreso de pollos se ha duplicado respecto al año anterior, ingresando un total de 516 ejemplares. Las electrocuciones suponen la cuarta causa de ingreso. En el caso de ingresos por "trampas" incluyen diversas causas, como por ejemplo meteorología adversa, predación, atrapados en construcciones, trampeo deliberado y caída en aljibes.



Gráfica 9 Número de ejemplares ingresados en el CRFSA durante el año 2019 (en verde, ordenado de mayor a menor) y porcentaje de variación de los ingresos de 2019 respecto al año 2018 (barras azul incremento, rojo descenso).

Si hacemos un análisis más detallado de los resultados obtenidos, y desglosamos los datos de ejemplares que ingresan por colisión (gráfica 10), se observa que el número de ejemplares que ingresan con traumatismos compatibles con una colisión en el CRFSA son muy diferentes, tras los análisis forenses o la revisión diagnóstica realizada por los veterinarios, en el 30% de los ejemplares no se ha podido determinar la causa exacta de la colisión, en otros casos, bien por la tipología de lesión o bien por la localización

geográfica del ejemplar, permite determinar cuál ha sido la causa exacta que ha producido su ingreso. En este último caso, resulta significativo señalar que el 22% de colisiones se producen durante los primeros vuelos de los pollos o por caídas desde el nido, un 21% son colisiones contra los cables de los tendidos eléctricos, el 12% contra las aspas de los aerogeneradores y un 9% contra cristaleras que pasan inadvertidas para un gran número de aves. Resulta remarcable la casuística de colisiones contra las cristaleras de las pistas de pádel, también el 5% de los ejemplares han ingresado por la colisión contra diferentes tipos de vallados que no son fácilmente distinguibles por algunas aves, de manera testimonial se ha podido comprobar también que, algunos ejemplares presentaban una elevada concentración de plomo en sangre que podría ser el desencadenante del traumatismo sufrido, así como la caída en balsas tras colisión y finalmente muerte por ahogamiento.



Gráfica 10. Causas de colisión de los ejemplares ingresados en el CRFSA durante el año 2019.

Las **colisiones** afectan a un elevadísimo número de especies de aves y mamíferos voladores, en total han ingresado por esta causa 78 especies diferentes, siendo las especies más frecuentes las cigüeñas comunes (155 ej.), los buitres leonados (154 ej.), seguidos por vencejos (46 ej.), avión común (34 ej.) y cernícalo vulgar (26 ej.). Las cinco especies de quirópteros ingresadas en el CRFSA tienen como principal causa de ingreso la colisión.

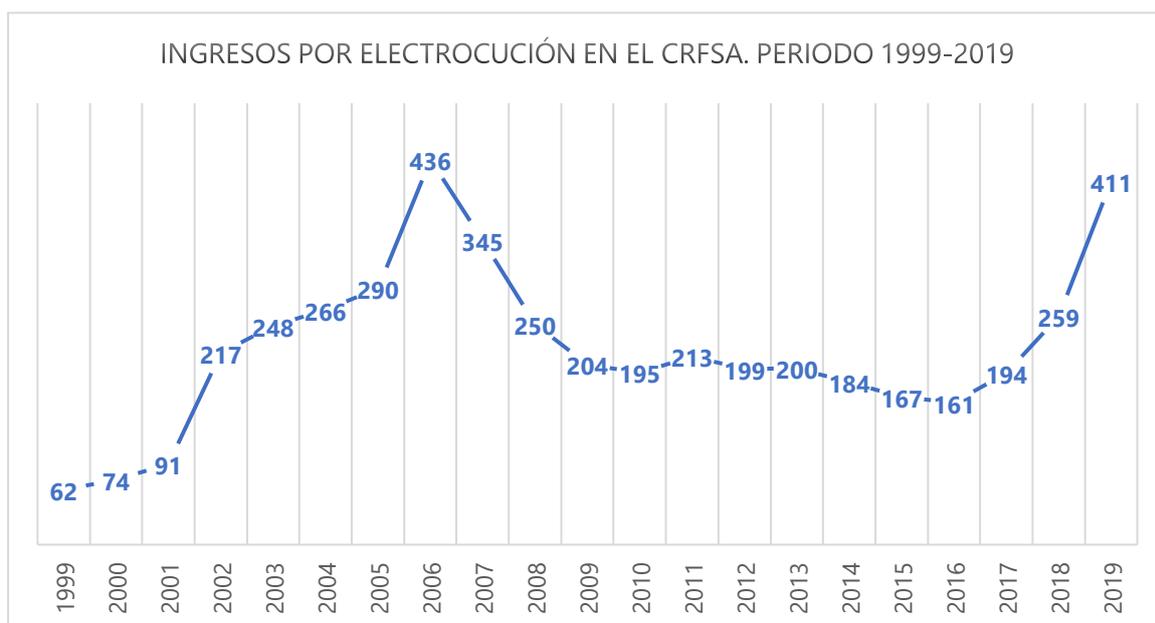
El **atropello** es una de las causas más frecuente de entrada, que tienen una significativa incidencia entre los mamíferos, ya que para este grupo supone el 52% de los ingresos. La especie que ha sido más detectada es el tejón con 69 ejemplares, la garduña con 39 ejemplares, la gineta con 17 y la nutria con 16 ejemplares, en el caso de esta última especie, la causa de ingreso de todos los ejemplares se ha debido a esta causa. El 67% de los atropellos afectaron a las aves, entre ellas las más afectadas son las aves nocturnas, la especie con más casos ha sido el búho real, seguido del mochuelo y el búho chico. Las aves rapaces diurnas atropelladas con mayor frecuencia son el buitre leonado, el ratonero y el milano negro, aunque resulta reseñable los 12 ejemplares de milano real que han ingresado por esta causa en el CRFSA. Del resto de aves destaca la cigüeña común.

La incidencia real de las **electrocuciones** en el medio natural es una de las causas que probablemente se ha subestimando en los últimos años. Según los registro de ingresos en el CRFSA, el máximo de animales tuvo lugar en el año 2006 con 436 ejemplares ingresados por esta causa. Hay que considerar que en 2004 se aprobó el Proyecto LIFE-Naturaleza (LIFE04NAT/E/0034) para la Adecuación de Tendidos eléctricos en las



ZEPAs de Aragón aprobado por la Unión Europea. En el marco de este Proyecto LIFE, los Agentes de Protección de la Naturaleza recibieron cursos de formación específicos para la puesta en práctica de las actuaciones de seguimiento y control de estas instalaciones, tras ese periodo los ingresos se estabilizaron, para presentar un nuevo repunte en los últimos tres años, con un nuevo máximo este año con 411 ejemplares ingresados, con una gran proporción de los ejemplares llegados desde la provincia de Teruel.

Además de un incremento real de tendidos eléctricos en nuestra comunidad autónoma ligada fundamentalmente al aumento de la instalación de energías renovables, no hay que olvidar que esos tendidos deben cumplir los requisitos exigidos en el Decreto 34/2005 para disminuir la incidencia en la avifauna, por lo que la detección en el medio natural se encuentra también muy ligada al incremento del esfuerzo realizado fundamentalmente por los APN de nuestra comunidad autónoma, lo que permite obtener un mayor número de ingresos por esta causa.

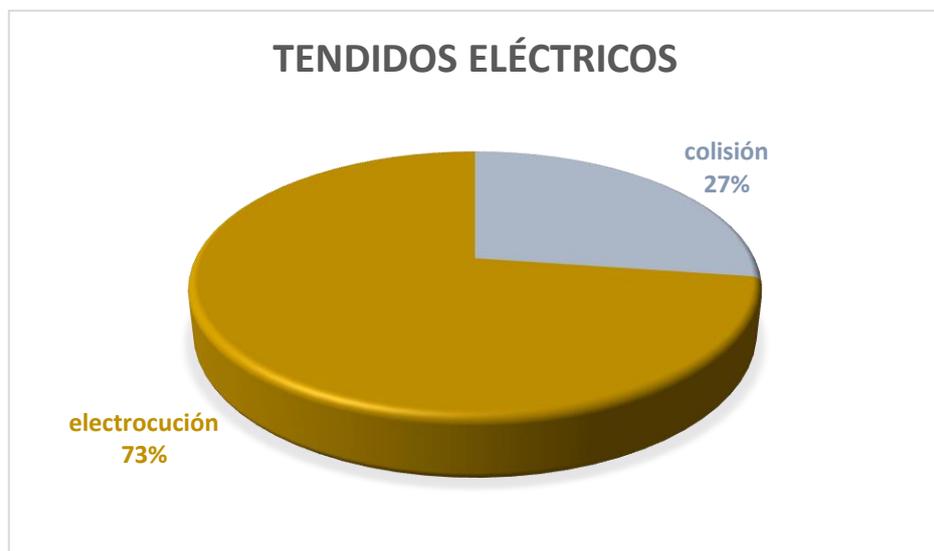


Gráfica 11 Evolución de los ingresos por electrocución en Aragón en los últimos 20 años.

La incidencia de la electrocución sigue siendo uno de los problemas más importantes para la conservación de muchas especies, sobre todo grandes rapaces y otras aves de gran tamaño que utilizan los postes eléctricos como oteaderos

o lugar de nidificación, muchas de ellas en una situación crítica. Se han contabilizado un total de 20 especies de aves y dos de mamíferos afectados por estas infraestructuras, siendo las especies más susceptibles el buitre leonado (231 ej.), el águila real (37 ej.), el ratonero y el búho real (21 ej. respectivamente), y muy destacable a tenor de la delicada situación de estas especies, los 5 ejemplares de águila perdicera y los 9 de milano real que han ingresado este año en el CRFSA, ambas catalogadas en Peligro de Extinción.

Si a los casos de electrocución con tendidos eléctricos, le agregamos los causados por colisión contra estas infraestructuras, el número de ejemplares se eleva hasta los 565 ejemplares y el número de especies susceptibles a 32, donde podemos señalar por su relevancia cigüeña negra, avutarda, grulla o alimoche.



Gráfica 12 Causas de ingresos en el CRFSA debida a tendidos eléctricos. Año 2019.

Hay que llamar la atención sobre el uso del **veneno e intoxicaciones**, por su impacto nefasto sobre la fauna y la clara intencionalidad de la acción en la mayoría de los casos, cuya incidencia real en el medio natural está probablemente subestimada si sólo se tiene en consideración los datos de ingresos en el CRFSA. Existe constancia de 37 casos de intoxicación; entre ellos destacan los 17 ejemplares de buitre leonado ingresados por intoxicación por plomo y 1 ejemplar de águila real. Como se ha expuesto

arriba, 17 animales ingresaron por intoxicación por plomo, y en otros 21 ingresados por otras causas tras los pertinentes análisis se detectó la presencia de este tóxico.

En cuanto a los rodenticidas, 13 ejemplares de especies protegidas presentaban lesiones compatibles con **intoxicación por anticoagulantes**, sin otras patologías, y dieron positivo a niveles letales de rodenticidas: 3 ginetas, 3 garduñas, 3 autillos, 2 ratoneros, 1 cárabo y 1 alimoche. Por otra parte, 4 animales fallecidos por otras causas arrojaron niveles subletales de rodenticidas en las muestras de hígado extraídas, hay que resaltar que estos tóxicos, según su concentración, pueden no matar de forma directa, pero sí predisponer a accidentes. Fue el caso de 2 cernícalos vulgares, uno de ellos muerto por ataque de gato, el otro con tricomoniasis avanzada, una gineta atropellada, y un gato montés que presentaba lesiones antiguas de cepo.

Durante 2019 ingresaron 20 aves protegidas con evidencias claras de **disparo**, fueron 20



ejemplares, la mayoría de ellas rapaces tanto diurnas como nocturnas, pero también han ingresado un ejemplar de cigüeña negra catalogada como Vulnerable, un cormorán grande y un cuervo. Entre las rapaces resulta reseñable el ingreso de dos ejemplares de un milano real,

catalogado en Peligro de Extinción. A diferencia de otras causas de ingreso, la localización de estos ejemplares es mucho más difícil al no encontrarse junto a infraestructuras (carreteras, tendidos, aerogeneradores, etc.).

Otra causa de ingreso muy importante con el 10% son las **trampas**. Dentro de la casuística se agrupan diversas afecciones, como los ahogamientos (17 casos), las aves atrapadas con cuerdas en los nidos (11 casos), depredación por

perro y gato (35 casos), captura ilegal con cebo (7 casos) y el resto atrapados dentro de balsas de purines y construcciones, capturados intencionadamente y debido a condiciones meteorológicas adversas.

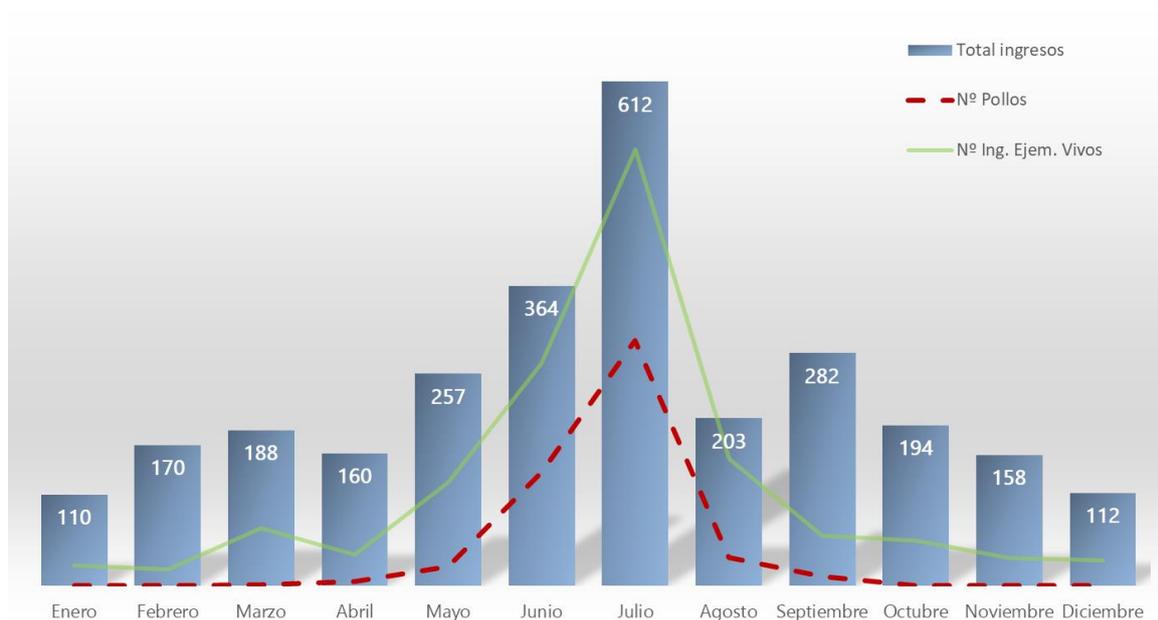
En cuanto a las **infecciones** (34) son sumamente raras como causa primaria de ingreso. Se incluyen aquí las parasitosis, destacando la Tricomoniasis con 9 casos que afectaron a diferentes especies de rapaces.

## Estacionalidad de los ingresos

Todos los años concurren varias circunstancias que hace que sea en final de primavera y



verano cuando tiene lugar el mayor número de ingresos en el CRFSA. Por un lado, es en esos meses cuando se localizan numerosos polluelos huérfanos y crías de aves incapaces todavía de volar, lo que coincide con un incremento de ciudadanos que disfrutan del mejor clima para salir al campo y favorecen la localización de estos ejemplares.



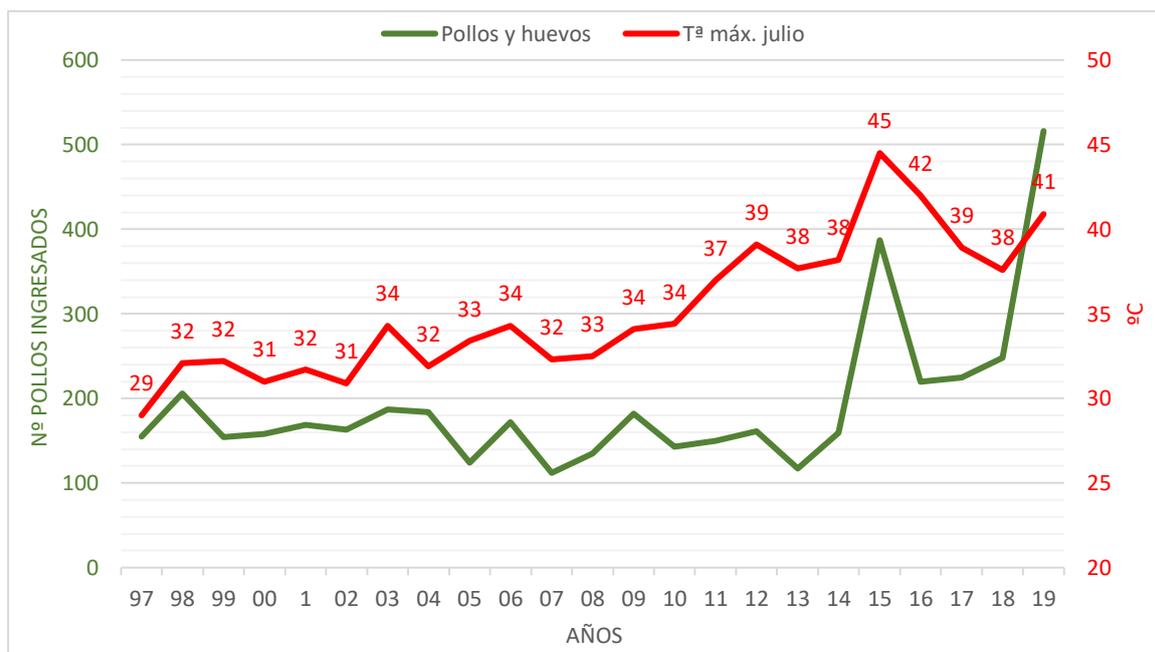
Gráfica 13. Número de ingresos en el CRFSA por meses. Año 2019.

Las entradas se reparten mensualmente según se representa en la gráfica 13, durante los meses de mayo, junio, julio, agosto y septiembre el número de ingresos ascendió a 1.233 ejemplares, lo que supuso el 44 % del total anual. El mes en el que se registró el mayor número de ingresos fue julio con 612 ejemplares, lo que supuso el ingreso de casi 20 animales al día de media,

además se puede observar que la gran mayoría son ejemplares vivos que requieren de una atención continua y especializada.

A lo largo del año 2019 se ha producido un incremento muy significativo de ingresos entre finales de primavera y verano, fundamentalmente de vencejos comunes que suponen casi la mitad de los ingresos de pollos de este año, seguidos de avión común y golondrinas. Entre las tres especies suponen el 60% de los ingresos en la categoría de ingresos "pollos", que son jóvenes en sus primeros días de vuelo, que ingresan desnutridos, capturados en sus primeros vuelos, atropellados o por colisiones, entre las causas principales y que requieren además cuidados intensivos e ininterrumpidos.

Durante el verano de 2019 se registraron elevadísimas temperaturas en los meses de junio (máximas de 43,2°C en el valle medio del Ebro) y julio (máximas de 41°C), lo que obligo a muchos pollos a abandonar sus nidos por el intenso calor, sobre todo vencejos ya que la ubicación de sus nidos bajo tejados los hace ser una de las especies más vulnerables a esas elevadas temperaturas.



Gráfica 14 Relación entre la temperatura máxima en julio (periodo 1994-2019) y el ingreso de pollos en el CRFSA.

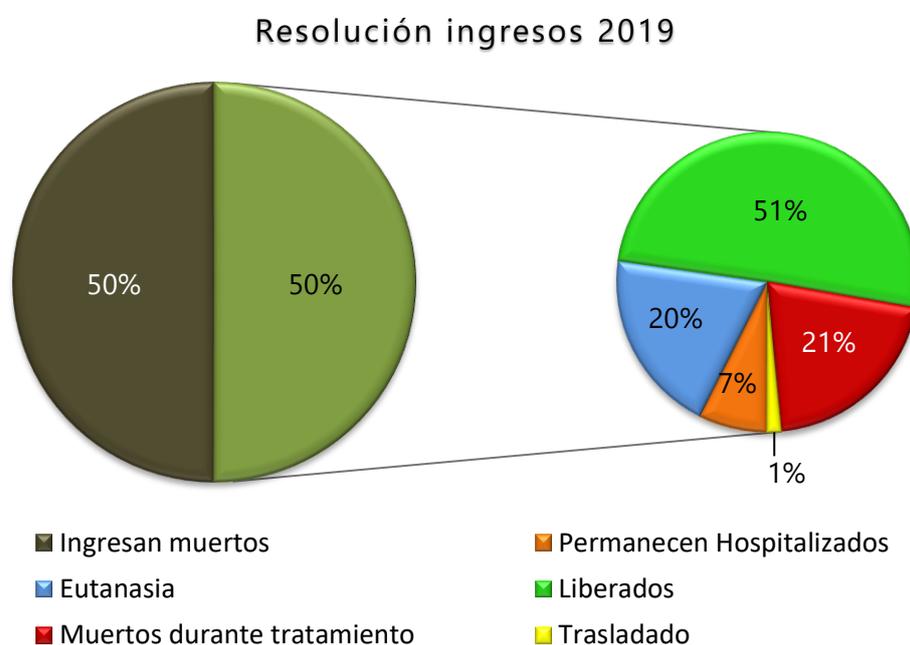
Viendo que el ingreso de pollos anualmente presenta una tendencia claramente ascendente, lo cual puede deberse a diferentes causas, entre la que cabe señalar el aumento de la concienciación ciudadana, pese a esto, las oscilaciones que se observan anualmente presentan claramente una correlación positiva fuerte con la temperatura máxima observada en el mes de julio [Coef.Pearson  $[r]=0.61$ ], menor si se relaciona con las medias mensuales durante el mismo mes a lo largo de los años [Coef.Pearson  $[r]=0.47$ ]. Estos datos tendrán que hacernos reflexionar, en el marco del cambio climático y el incremento de temperaturas extremas, sobre las posibles repercusiones en este escenario, no solo en las especies silvestres, sino también en el propio funcionamiento del CRFSA que, ante estos incrementos de ingresos, temporalmente puede verse desbordado.



## Resoluciones de los ingresos

Todos los ejemplares ingresados en el CRFSA son objeto de atención veterinaria, que abarca desde los aspectos terapéuticos al examen post-mortem de los animales ingresados muertos o fallecidos durante su hospitalización, esta actuación veterinaria tiene como objetivos principales la consecución de:

1. Rehabilitación y puesta en libertad con plenas garantías de los animales ingresados vivos.
2. Diagnóstico de la causa de muerte o incapacitación de todos los ingresados, con el fin de elaborar una base de datos acerca de los factores de mortalidad que afectan a las poblaciones de las diferentes especies en el medio natural.



*Gráfica 15 Resoluciones de los ejemplares ingresados en 2019 en el CRFSA, el 50% ingresan ya muertos, se analiza la resolución del otro 50% de ejemplares que ingresan vivos.*

A lo largo de 2019 ingresaron un total de 1.407 (50%) ejemplares vivos al CRFSA, el 51 % de los ejemplares que ingresaron vivos en el CRFSA y que comenzaron algún tratamiento, fueron recuperados y se pudieron liberar al medio natural totalmente rehabilitados. Por el contrario, el 41% de los que

comenzaron un tratamiento no superaron sus lesiones y murieron durante el proceso de rehabilitación o debieron ser eutanasiados por la gravedad de sus lesiones y la imposibilidad de ser liberados. El resto de los ejemplares lo conforman los ejemplares que permanecen en el CRFSA en proceso de recuperación (7%) y ejemplares que fueron trasladados a otros centros o a formar parte de programas de reintroducción o cría en cautividad (1%).

Los 1.407 animales que ingresaron vivos fueron objeto, en primer lugar, de un examen externo, con el fin de detectar las lesiones que ocasionaron su captura, así como la gravedad de estas.

El tratamiento de los animales sigue unas pautas destinadas a su estabilización además de al tratamiento específico de sus lesiones, para lo que se requiere un buen diagnóstico tras su entrada en el CRFSA, el cual se realiza mediante análisis hematológicos para detectar procesos infecciosos, discerniendo entre agudos y crónicos y, en general, evaluar el estado sanitario del animal; en varios casos se identificaron así patologías crónicas no manifestadas en síntomas externos.



De forma rutinaria también se efectúan análisis coprológicos, y en animales con sintomatología entérica, se complementa con análisis microbiológico, y se someten a antibiograma, que contribuyó a establecer la antibioterapia adecuada. Fuera de las posibilidades del CRFS se hallan los diagnósticos

virológicos, que en caso necesario se realizan fuera del Centro, así como la identificación precisa de algunos microorganismos, gracias al convenio con el Centro de Patologías Emergentes de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, que dispone de los medios necesarios para secuenciar el ADN de los microorganismos implicados, profundizando en el conocimiento de la distribución de agentes patógenos en muchos casos poco estudiados.

Otro método de diagnóstico complementario básico es la radiología. 136 individuos fueron sometidos a examen radiológico, que contribuyó entre otras cosas, a constatar impactos de perdigón (32 ejemplares), y a conocer con exactitud las características de las lesiones traumáticas que presentaban.

Desde el año 2018 el CRFSA es capaz de realizar de manera rutinaria el análisis de plomo en sangre, principalmente depredadores y carroñeros, lo que ha revelado una mayor incidencia del plumbismo que la se observaba cuando los animales no presentan claros síntomas de intoxicación por plomo. Este año fue el caso de 17 animales los que dieron positivo a plomo en sangre en ausencia de otros signos patológicos, por lo que se infiere que la intoxicación por plomo fue la causa de ingreso, aunque en



algunos casos los niveles obtenidos eran inferiores a los considerados patológicos.

Todos los animales que se reintegran a su medio natural, una vez recuperados, lo hacen en las mejores condiciones físicas y en los hábitats adecuados según la especie y su particular biología, valorando como criterio básico el traslado al lugar de procedencia. En el caso de las aves, son anilladas y, según qué especies, se liberan además con anilla de PVC. Las especies que se anillan con PVC son: buitre leonado, cigüeña, águila real, alimoche, aguililla calzada, milano real y negro, ratonero, aguilucho lagunero, aguilucho cenizo, cernícalo vulgar y primilla y garza real. Los mamíferos y reptiles son liberados con microchip subcutáneo en la zona interescapular.

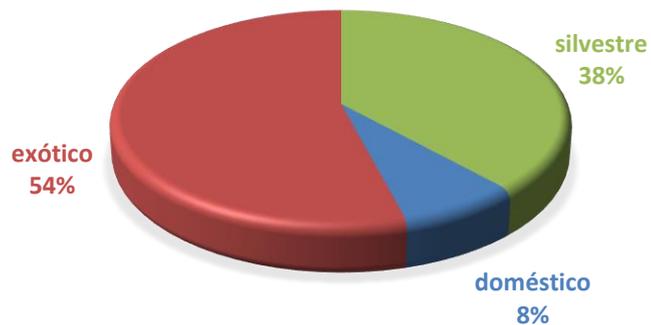


## Ingresos de especies no catalogadas

A lo largo del año 2019 ingresaron 741 ejemplares de especies no catalogadas, de las cuales 281 eran aves, 118 mamíferos, 338 reptiles, 2 peces y 2 invertebrados.

El CRFSA sigue realizando la importantísima labor de recogida de galápagos exóticos que los particulares no desean seguir manteniendo en cautividad. Por este motivo ingresaron 235 galápagos exóticos. También se recogió 30 ejemplares de visón americano, procedentes del control de esta especie

por parte del Gobierno de Aragón.



Gráfica 16 Clasificación de las especies no catalogadas ingresadas en el CRFSA. Año 2019

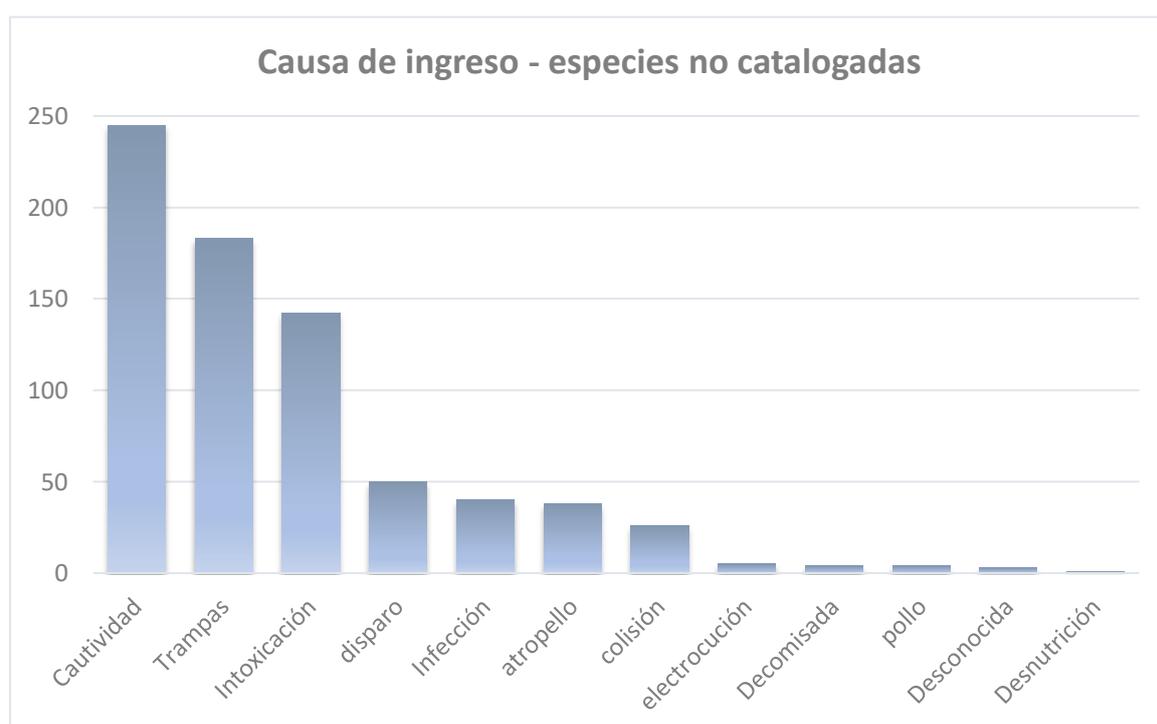
Se realizaron necropsias a 9 gatos y 8 perros domésticos por tratarse de casos de posible intoxicación, ambas especies son consideradas especies centinela para revelar esta práctica ilegal en el medio natural. También ingresaron y fueron objeto de necropsia animales no catalogados como el zorro (35 ejemplares).

Hay que destacar que, como en el año anterior, durante 2019 no se constató la muerte de ningún animal perteneciente a especies protegidas por envenenamiento deliberado, aunque sí intoxicaciones accidentales por plomo y rodenticidas. Sí se encontraron, sin embargo, animales domésticos (2

perros de Fraga) y cinegéticos (1 zorro de Ansó) muertos por ingestión de cebos con Aldicarb (tóxico prohibido en toda la Unión Europea).

También se ha realizado la necropsia de 4 terneros, un potro y 18 ovejas para determinar su causa de la muerte en el caso de sospecha de ataques de grandes carnívoros como perros asilvestrados, lobo o el oso, también se incluyen supuestos ataques de buitres.

La causa con más ingresos de las especies no catalogadas son ejemplares provenientes de cautividad con 245 casos (33%), trampas con 183 casos (21%) seguida de las intoxicaciones con 142 (19%) entre las más destacables.



Gráfica 17. Especies no catalogadas - Número de ingresos según causa. Año 2019.

---

## Investigación causas - Exámenes forenses

---

La actividad forense llevada a cabo en el CRFS con los animales ingresados muertos o fallecidos durante la hospitalización es muy importante. Mediante la práctica de necropsias es posible conseguir numerosas referencias sobre lesiones, causas de mortalidad, datos de alimentación y estado fisiológico o sanitario de los ejemplares examinados. También se pueden obtener muestras biológicas, genéticas o toxicológicas.



Durante el año 2019, se realizó el examen forense a un total de 2.131 ejemplares, de los que, la gran mayoría fueron especies catalogadas, un total de 1.730, los restantes 401 ejemplares en los que se realizó el examen forense eran de especies domésticas o silvestres no catalogadas.

Muchos de los cadáveres recibidos se hallaban reducidos a restos esqueléticos y tegumentarios muy fragmentarios, lo que solo permite realizar identificaciones taxonómicas y en el mejor de los casos la detección de lesiones, en otros casos los ejemplares muestran putrefacción pasiva o activa, lo que permiten detectar la causa de muerte, pero sin poder profundizar en otros aspectos.

En los demás casos la necropsia puede ser completa, totalizando más de 1.106 ejemplares con necropsia completa y exhaustiva en la que, además de la causa última de muerte, se buscaron otras patologías, predisponentes o añadidas, determinación de edad, sexo, análisis del contenido digestivo, estado del aparato reproductor, etc., obteniéndose así un valioso acumulo de datos acerca de la biología de 111 especies animales protegidas, en algunos casos con aspectos de su vida aún poco conocidos.

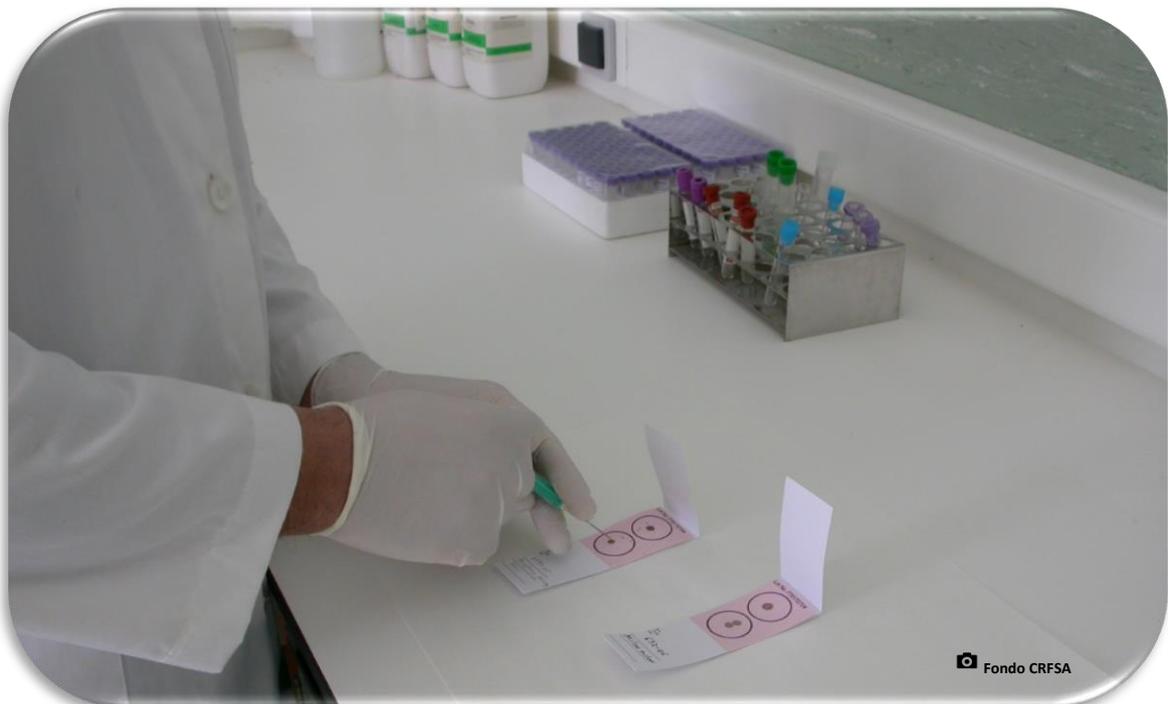
En los casos de sospecha de intoxicación, se remitieron muestras para su análisis toxicológico al centro de Investigación de Recursos Cinegéticos perteneciente al CSIC (Universidad de Castilla la Mancha), tal y como se ha comentado anteriormente es destacable que durante 2019 no se constató la muerte de ningún animal perteneciente a especies protegidas por envenenamiento deliberado, aunque sí intoxicaciones accidentales por plomo y rodenticidas. Sí se encontraron, sin embargo, animales domésticos y cinegéticos muertos por ingestión de cebos con Aldicarb.

También se realizan necropsias practicadas a todos los animales de abasto que llegaron al CRFSA durante 2019, para determinar la causa de la muerte y el posible depredador implicado.

Se toman también de forma rutinaria muestras, para su examen histológico, de los órganos que presentan anomalías, conservadas en formaldehído, que se envían al Departamento de Patología Animal de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, para su examen histopatológico, junto con muestras de tejido congelado, para determinar los agentes patógenos implicados.

## Investigación

Prosigue la colaboración con el Departamento de Patología Animal de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, concretamente con el Centro de Patologías Emergentes, centrado en la detección de nuevas enfermedades zoonóticas, asociadas a las aves, que podrían repercutir en la salud humana. En el CRFS de La Alfranca se toman muestras de animales vivos y muertos, para su estudio microbiológico e histopatológico. Esta línea de actuación permite incluir al CRFS de La Alfranca en una línea de trabajo de enorme importancia, para la conservación y para la sanidad, lo cual permite a los investigadores de la Facultad de Veterinaria, acceder a material de difícil acceso y al CRFS disponer de diagnósticos precisos, esta colaboración ha dado lugar a la elaboración de varios artículos científicos actualmente en fase de publicación.



En fase de elaboración se halla asimismo un estudio sobre la incidencia de la ingestión de contaminantes sólidos en la cigüeña común, a partir de los datos recabados durante más de 20 años en el Centro de Recuperación. Hasta la fecha las aves terrestres han sido muy poco o nada estudiadas en este

sentido, y todas las publicaciones exhaustivas se centran en aves marinas.

Como en años anteriores el Centro colabora con los Departamento de Patología Animal y Microbiología de la **Facultad de Veterinaria** enviando muestras que se toman a animales que presentan lesiones compatibles con enfermedades infecciosas.

---

## Proyecto de cría en cautividad de milano real en Aragón

---

El milano real (*Milvus milvus*) es una de las especies de aves más amenazadas a nivel nacional y en España la población reproductora ha sufrido una fuerte regresión lo que condujo a su catalogación "En peligro de extinción" a nivel nacional. En Aragón, el milano real también ha experimentado este descenso de más del 20% de sus ejemplares reproductores en la última década.



Debido la pérdida de ejemplares reproductores en algunas áreas del territorio aragonés, especialmente en zonas del Valle del Ebro, el Gobierno de Aragón, a través del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, comenzó el desarrollo en el año 2006 de un programa de cría en cautividad en las instalaciones del CRFSA, que es considerado pionero en el mundo y cuyo objetivo es la elaboración de protocolos de reproducción de la especie en cautividad y conseguir ejemplares para su liberación en el medio natural. El plan de cría en cautividad del Milano real cuenta actualmente con un stock reproductor formado por 17

ejemplares fundadores y 4 descendientes nacidos en cautividad. En total son 11 machos y 10 hembras. A este núcleo de cría se le han sumado diez ejemplares irrecuperables, cuatro machos y cuatro hembras, que ingresaron en el Centro de Recuperación heridos y debido a las lesiones que presentaban quedaron inhabilitados para la vida salvaje. En 2019 se han incorporado dos pollos nacidos en cautividad al núcleo reproductor.

Actualmente hay ocho parejas de milano real que han logrado o intentado la reproducción. Desde que comenzó el proyecto hasta la actualidad, se han obtenido un total de **82 pollos** fruto del Programa de Cría del Milano Real en el CRFS La Alfranca, de los cuales **74 se han liberado al medio natural**, seis han entrado a formar parte del stock reproductor y otros dos ejemplares han sido cedidos a otros proyectos de conservación de la especie, en Mallorca y Extremadura.

El Centro cuenta con 8 jaulas específicas de cría, un parque de vuelo y una sala de cría. Las



jaulas están equipadas con cámaras que permiten la vigilancia continua de los ejemplares. En 2019 se ha construido un nuevo parque de vuelo de 336m<sup>2</sup>, equipado con posaderos, balsa de agua y tres nidales. Los nidales tienen acceso desde el exterior del parque de vuelo para permitir el manejo de las puestas.

Durante el año 2019, seis parejas han criado con éxito, de las cuales se obtuvieron 15 pollos, de los que uno murió a los pocos días de nacer. Este año la cría ha sido prácticamente natural, es decir, que se han ocupado mayoritariamente los parentales (o nodrizas) de la incubación y crianza. Algunas fases de crianza han sido parcialmente realizadas de forma artificial al detectarse problemas de incubación o enfermedad/debilidad de algún pollo. Resulta importante señalar que una de las parejas, formada este año por primera vez, no se

observaron cópulas y la hembra puso huevos no fecundados. Se retiró esa puesta y se realizó inseminación artificial, obteniendo una segunda puesta de dos huevos fecundados.

Todos los ejemplares liberados en la Reserva Natural de los Galachos de La Alfranca fueron marcados con bandas alares, anillas de PVC y anilla metálica.

Siete de los doce ejemplares liberados en 2019, portaban emisores GPS gracias al apoyo de la asociación extremeña "Acción por el Mundo Salvaje" (AMUS), la división de Renovables Enel Green Power España de ENDESA y el Monasterio de Piedra que financian el marcaje de estos ejemplares.

De los milanos marcados con emisor este año, uno dejó de emitir desde el 25 de octubre



de 2019, su cuerpo no se ha encontrado por lo que no se descarta que sea un fallo del emisor; El resto de ejemplares siguen dando información de manera ininterrumpida y la mayoría de ellos se han quedado en las provincias de Zaragoza y Huesca, sólo un ejemplar ha realizado una mayor dispersión tras pasar por el este de la provincia de Ávila, regresó a mitad de noviembre hacia el oeste de la ciudad de Segovia donde permanece.

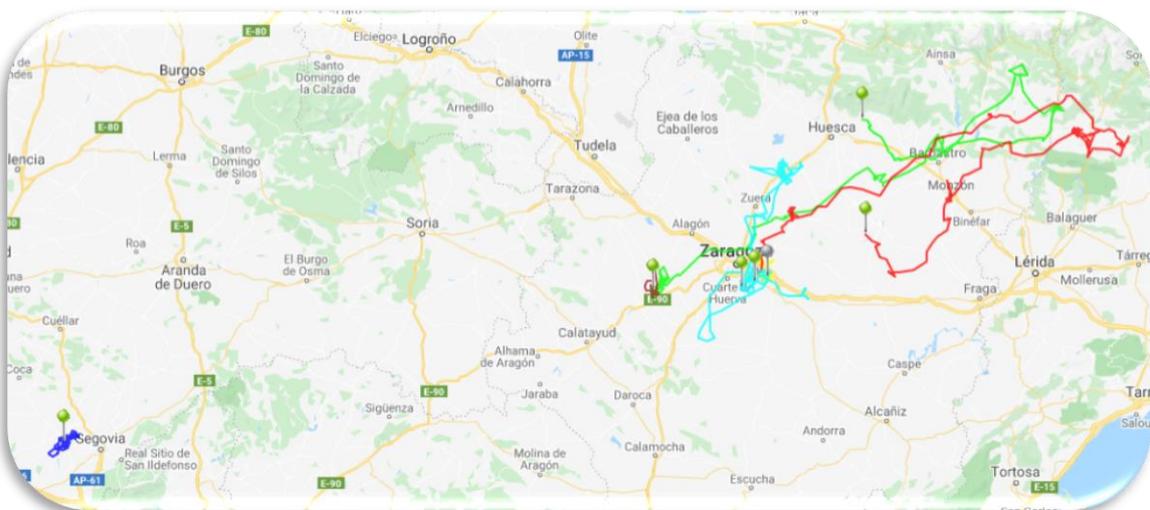


Figura 2 Datos GPS de los ejemplares de milano real nacidos en cautividad en el CRFSA y liberados en 2019 (Datos obtenidos a 02/04/2020).

Todas las observaciones de ejemplares liberados en años anteriores (liberados entre 2013 y 2018) han sido realizadas en La Reserva Natural de La Alfranca y su entorno, destacando el dormitorio de La Puebla de Alfindén, el Soto Benedicto, Alfindén y el vertedero de Zaragoza.



#### Otros datos de reproducción: alimoche (*Neophron percnopterus*)

El Centro de Recuperación mantenía ingresados una pareja de alimoches totalmente irrecuperables para su retorno al medio natural. La hembra ingresó en 2016 procedente de Uncastillo debido a una colisión con aspa de aerogenerador que hizo que se tuviera que amputar gran parte de una de sus alas. El macho ingresó procedente de Alquezar en 2012, debido a una colisión que le provocó fracturas abiertas y necrosis en cúbito y radio.

Ambos ejemplares se han utilizado como nodrizas para otros alimoches que han sido ingresados en el CRFSA desde su llegada. Durante los tres últimos años se habían observado cópulas en la pareja, pero no se había observado la puesta de huevos hasta la primavera 2019, cuando esta pareja hizo la puesta de dos huevos, de los que solo uno estaba fecundado. El proceso de incubación, nacimiento y crianza fue realizado por los parentales y vigilado mediante el circuito de cámaras.

Este ejemplar se liberó a finales de verano en Ejea de Los Caballeros donde permanecía



uno de los últimos grupos de alimoches que todavía no habían comenzado la migración invernal. Gracias a que se le liberó con un emisor GPS, en el marco del Proyecto ECOGYF EFA/089/15 financiado con Fondos FEDER a través del Programa Interreg V-A España-Francia-Andorra (POCTEFA 2014-2020), se ha podido

monitorizar sus movimientos y comprobar que ha seguido el mismo patrón migratorio que el resto de sus congéneres nacidos en libertad, estableciéndose durante su invernada en el norte de Mali.

Es importante señalar en este punto, que la reproducción en cautividad de esta especie es extremadamente difícil y la mayoría de los proyectos de cría para su reintroducción en el medio natural, han sufrido largos años de fracasos en sus intentos, por lo que el nacimiento de este ejemplar en cautividad y la confirmación de que ha podido completar su viaje migratorio hasta Mali, nos indica que los trabajos realizados desde el CRFSA pueden ayudar a colaborar en transmisión de información y experiencias adquiridas a otros Centros dedicados a la recuperación de esta especie.



Mapa 1 Recorrido del alimoche nacido en cautividad en el CRFSA en 2019 desde las Cinco Villas hasta Mali. Periodo comprendido entre el 20 de septiembre y el 19 de diciembre de 2019.

## Formación

El Centro colabora de diversas maneras en tareas de formación del alumnado, tanto de ciclo superior como de formación profesional. Durante este año 13 alumnos han realizado prácticas en el Centro.

**Estancias de alumnos de ciclo superior en prácticas:** desde hace varios años el Centro ofrece la posibilidad de realizar prácticas durante el verano a los alumnos que estén cursando o hayan cursado estudios de veterinaria, biología y ciencias ambientales. En 2019, un total de 8 alumnos han realizado esta estancia, que les permite conocer la actividad del Centro, trabajar en casos prácticos y adquirir una experiencia que todos vienen valorando de forma muy positiva.

**Estancias de alumnos en prácticas de EFAS, centros de FP y otros:** como en el caso anterior, desde hace varios años el Centro acoge alumnos en prácticas durante las cuales aprenden a realizar las diversas tareas cotidianas (mantenimiento, jardinería, cuidado y alimentación de los animales, etc.). En 2019 han participado cinco alumnos en estas estancias.



Además de la formación directa en el CRFSA el personal del Centro impartió clases y prácticas en la asignatura de Fauna Silvestre de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, además se realizaron charlas a alumnos

del "Master Universitario en Biodiversidad: conservación y evolución" de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad de Valencia y de la Facultad de Ciencias Ambientales de la Escuela Politécnica Superior de Huesca cuyos alumnos de la asignatura "Áreas Protegidas" a su vez visitaron el Centro para conocer sus instalaciones y funcionamiento.

---

## Otros trabajos realizados en el CRFSA

---

### Aves de cetrería

Para la obtención del permiso de tenencia de aves de cetrería los dueños de estas aves deben realizar al animal una revisión bienal en el Centro de Recuperación que permita la identificación individual de cada espécimen. Los titulares de estas aves han de acudir al Centro donde el veterinario realiza el correspondiente reconocimiento del animal. En el caso de las aves de más de 300g se les implanta un microchip intramuscular la primera vez



que acuden, si no lo llevan ya implantado. Este microchip, junto con la anilla metálica cerrada, son los datos que identifican a cada animal y que el veterinario debe cotejar en cada revisión. Para las aves de menos de 300g sólo se exige la anilla metálica cerrada.

En el CRFSA se realiza además una comprobación de la documentación del ave: permiso expedido por INAGA (Instituto Aragonés de Gestión Ambiental), documentación CITES (Convención Internacional sobre Tráfico de Especies Amenazadas), certificado de origen y certificado de compraventa.

De este modo se llevó a cabo en 2019 la inspección de 7 aves ya inscritas con anterioridad y la inscripción de 36 nuevas aves en el archivo de aves de cetrería, previa revisión y colocación de microchip intramuscular, pertenecientes a 13 especies e híbridos de aves rapaces.

Tabla 2 Aves de cetrería inspeccionadas en el CRFSA durante el año 2019.

Nombre vulgar	Nombre científico	Nº
Busardo mixto	<i>Parabuteo unicinctus</i>	5
Azor	<i>Accipiter gentilis</i>	13
Cernícalo americano	<i>Falco sparverinus</i>	2
Cernícalo vulgar	<i>Falco tinnunculus</i>	2
Halcón peregrino	<i>Falco peregrinus</i>	6
Halcón de berbería x gerifalte	<i>Falco pelegrinoides x Rusticolis</i>	1
Halcón peregrino x gerifalte	<i>Falco peregrinus x rusticolus</i>	1
Halcón aplomado	<i>Falco femoralis</i>	1
Halcón gerifalte x sacre	<i>Falco rusticolus x cherrug</i>	1
Halcón gerifalte x lanario	<i>Falco biarmicus x rusticolus</i>	1
Cernícalo americano x gerifalte x sacre	<i>Falco sparverius x rusticolus-cherrug</i>	1
Búho real de Bengala	<i>Bubo bubo bengalensis</i>	1
Lechuza común	<i>Tyto alba</i>	1

#### Elaboración de informes y dictámenes

Además de todas las actividades que se han descrito hasta el momento, otra de las actuaciones relevantes que se realizan tanto a petición del propio Gobierno de Aragón como de la Administración de Justicia, ONGs y particulares, son las siguientes:

Para los tres Servicios Provinciales del departamento de Desarrollo Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de las tres provincias, 14 para el de Zaragoza, 7 para el de Huesca, y 16 para el de Teruel, en total se solicitaron en 37 ocasiones **dictámenes forenses** en la incoación de actuaciones previas en los respectivos **procedimientos sancionadores**, se generaron otros tantos informes de necropsia, con datos de los exámenes post mortem practicados a 61 ejemplares pertenecientes a diferentes especies halladas intoxicados o ingresados en el Centro por otras causas de origen delictivo (disparo, lazo, cepo).

También se incluye la remisión al Servicio de Biodiversidad (Dirección General de Medio Natural y Gestión Forestal) los 37 informes de necropsia.

Remisión al **SEPRONA** de la Guardia Civil de 6 informes de exámenes forenses necesarios para la investigación de delitos contra la Fauna Silvestre.

#### Relaciones con otros centros de recuperación y entidades

Dentro del marco del **POCTEFA Ecogyp**, el 21 de Marzo se realizó un seminario nacional



sobre intoxicaciones de fauna silvestre, en el cual participó el veterinario del Centro de Recuperación con la charla titulada "Veneno y aves necrófagas en Aragón".

Dentro del proyecto LIFE 14 NAT/IT/000484 "Under Griffon wings" la asociación **GREFA**



solicita al Gobierno de Aragón la cesión de ejemplares de Buitre leonado recuperados en el Centro de Recuperación de La Alfranca para su reintroducción en la isla de Cerdeña. En respuesta a esta solicitud se autoriza la cesión

de 17 ejemplares de Buitre leonado que tras marcarse con microchip fueron transportados por el personal de GREFA a sus instalaciones en Madrid el día 17 de Septiembre.

En Junio se recibe autorización de la DGA para ceder con carácter indefinido restos de un quebrantahuesos a la organización **Cybertracker Conservation**, para su uso con fines educativos y divulgativos. También se cedió los restos de otro ejemplar de quebrantahuesos con fines científicos a la **Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos**. La finalidad de dicha cesión es el uso del cadáver en la toma de muestras de tejidos para estudios dirigidos a establecer el genoma de referencia de la especie.

El día 16 de Julio ingresó un quebrantahuesos procedente de la Garcipollera (Villanúa, Huesca), este ejemplar presentaba lesiones irreversibles en una de sus alas por lo que su reinscripción en la naturaleza era imposible. El ejemplar fue cedido tras autorización a la Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos y trasladado a Picos de Europa para su mantenimiento

en las instalaciones de hacking de pollos nacidos en cautividad. Actualmente se encuentra en las instalaciones del Ecomuseo de Aínsa.

También se ha cedido un ejemplar macho de Tortuga de púas (*Geochelone sulcata*),



entregado por un particular en 2006 y nacido en cautividad a partir de padres legalmente adquiridos al núcleo zoológico. La cesión se ha realizado a "La Granja de los Cuentos" en Fuenlabrada (Madrid), para el desarrollo de las actividades educativas que se realizan en dicho centro, cuyas instalaciones cumplían con todos los requisitos para su mantenimiento.

SE realiza como todos los años la cesión temporal de 20 galápagos exóticos al Departamento de Patología Animal de la **Facultad de Veterinaria de Zaragoza**, para la realización de las prácticas de la asignatura "Integración en animales acuáticos y exóticos" en la que los alumnos se inician en el manejo y toma de muestras en reptiles. Una vez finalizadas las prácticas son devueltos a las instalaciones del CRFS.

El equipo del programa "El objetivo" de **Aragón TV**, realizó en abril un reportaje sobre las labores y el día a día del Centro de Recuperación de Fauna. De esta manera se divulga la actividad del Centro para que el ciudadano sea conocedor de las tareas que se realizan y sepa cómo actuar en caso de encontrar un ejemplar de fauna silvestre herido o muerto.

El veterinario del CRFS La Alfranca colabora, mediante la realización de una encuesta, en un trabajo de investigación realizado por Antonio Villa Rus, estudiante de la Diplomatura en Salud Pública del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud. El trabajo lleva por título "Valoración del impacto sobre el bienestar animal, de las acciones de envenenamiento intencional de fauna vertebrada".

## ANEXO

## Listado del total de especies ingresadas en 2019 en el CRFSA

Grupo	Nombre común	Nombre científico	Ingresos
ANFIBIO	Sapo común ibérico	<i>Bufo spinosus</i>	1
ANFIBIO	Tritón jaspeado	<i>Triturus marmoratus</i>	3
AVE	Abejaruco común	<i>Merops apiaster</i>	16
AVE	Abejero europeo	<i>Pernis apivorus</i>	4
AVE	Abubilla	<i>Upupa epops</i>	5
AVE	Águila calzada	<i>Hieraaetus pennatus</i>	19
AVE	Águila culebrera	<i>Circaetus gallicus</i>	26
AVE	Águila imperial	<i>Aquila adalberti</i>	1
AVE	Águila perdicera	<i>Aquila fasciata</i>	7
AVE	Águila real	<i>Aquila chrysaetos</i>	48
AVE	Aguilucho cenizo	<i>Circus pygargus</i>	18
AVE	Aguilucho lagunero	<i>Circus aeruginosus</i>	56
AVE	Aguilucho pálido	<i>Circus cyaneus</i>	1
AVE	Alcaraván	<i>Burhinus oedicephalus</i>	7
AVE	Alcaudón común	<i>Lanius senator</i>	2
AVE	Alcaudón dorsirrojo	<i>Lanius collurio</i>	1
AVE	Alcotán	<i>Falco subbuteo</i>	4
AVE	Alimoche	<i>Neophron percnopterus</i>	4
AVE	Ánade real	<i>Anas platyrhynchos</i>	2
AVE	Andarríos grande	<i>Tringa ochropus</i>	1
AVE	Arrendajo	<i>Garrulus glandarius</i>	1
AVE	Autillo	<i>Otus scops</i>	41
AVE	Avetorillo plumizo	<i>Ixobrychus sturmii</i>	1
AVE	Avión común	<i>Delichon urbica</i>	127
AVE	Avutarda	<i>Otis tarda</i>	2
AVE	Azor	<i>Accipiter gentilis</i>	30
AVE	Becada	<i>Scolopax rusticola</i>	1
AVE	Búho chico	<i>Asio otus</i>	36
AVE	Búho real	<i>Bubo bubo</i>	72
AVE	Buitre leonado	<i>Gyps fulvus</i>	497
AVE	Buitre negro	<i>Aegypius monachus</i>	1
AVE	Buitrón	<i>Cisticola juncidis</i>	1
AVE	Busardo mixto	<i>Parabuteo unicinctus</i>	1
AVE	Calandria	<i>Melanocorypha calandra</i>	2
AVE	Camachuelo	<i>Pyrrhula pyrrhula</i>	1
AVE	Canario	<i>Serinus canaria</i>	3
AVE	Cárabo	<i>Strix aluco</i>	22
AVE	Carbonero común	<i>Parus major</i>	11
AVE	Carraca	<i>Coracias garrulus</i>	1
AVE	Carricero común	<i>Acrocephalus scirpaceus</i>	1
AVE	Cernícalo primilla	<i>Falco naumanni</i>	16
AVE	Cernícalo vulgar	<i>Falco tinnunculus</i>	98

Grupo	Nombre común	Nombre científico	Ingresos
AVE	Chorlito chico	<i>Charadrius dubius</i>	1
AVE	Chotacabras gris	<i>Caprimulgus europaea</i>	9
AVE	Chotacabras pardo	<i>Caprimulgus ruficollis</i>	1
AVE	Chova piquirroja	<i>Pyrhocorax pyrrhocorax</i>	2
AVE	Cigüeña común	<i>Ciconia ciconia</i>	242
AVE	Cigüeña negra	<i>Ciconia nigra</i>	2
AVE	Cigüeñuela	<i>Himantopus himantopus</i>	1
AVE	Cisne vulgar	<i>Cygnus olor</i>	2
AVE	Colirrojo tizón	<i>Phoenicurus ochruros</i>	3
AVE	Cormorán grande	<i>Phalacrocorax carbo</i>	1
AVE	Corneja negra	<i>Corvus corone</i>	13
AVE	Cotorra gris argentina	<i>Myiopsitta monachus</i>	2
AVE	Críalo europeo	<i>Clamator glandarius</i>	3
AVE	Cuco	<i>Cuculus canorus</i>	2
AVE	Cuervo	<i>Corvus corax</i>	17
AVE	Culebra bastarda	<i>Malpolon monspessulanus</i>	10
AVE	Curruca Capirota	<i>Sylvia atricapilla</i>	7
AVE	Curruca zarcera	<i>Sylvia communis</i>	1
AVE	Escribano palustre	<i>Emberiza schoeniclus schoeniclus</i>	1
AVE	Escribano soteño	<i>Emberiza cirulus</i>	1
AVE	Esmerejón	<i>Falco columbarius</i>	1
AVE	Estornino negro	<i>Sturnus unicolor</i>	45
AVE	Estornino pinto	<i>Sturnus vulgaris</i>	1
AVE	Faisán vulgar	<i>Phasianus colchicus</i>	1
AVE	Gallina	<i>Gallus gallus domesticus</i>	1
AVE	Garceta grande	<i>Egretta alba</i>	1
AVE	Garcilla bueyera	<i>Bubulcus ibis</i>	1
AVE	Garza imperial	<i>Ardea purpurea</i>	1
AVE	Garza real	<i>Ardea cinerea</i>	7
AVE	Gavilán	<i>Accipiter nisus</i>	26
AVE	Gaviota patiamarilla	<i>Larus michahellis</i>	7
AVE	Gaviota reidora	<i>Larus ridibundus</i>	1
AVE	Gaviota sombría	<i>Larus fuscus</i>	1
AVE	Golondrina	<i>Hirundo rustica</i>	22
AVE	Gorrión común	<i>Passer domesticus</i>	32
AVE	Gorrión molinero	<i>Passer montanus</i>	7
AVE	Grajilla	<i>Corvus monedula</i>	3
AVE	Grulla	<i>Grus grus</i>	5
AVE	Halcón peregrino	<i>Falco peregrinus</i>	2
AVE	Herrerillo común	<i>Cyanistes caeruleus</i>	1
AVE	Jilguero	<i>Carduelis carduelis</i>	12
AVE	Jilguero siberiano	<i>Carduelis carduelis major</i>	1
AVE	Lavandera blanca	<i>Motacilla alba</i>	6
AVE	Lechuza común	<i>Tyto alba</i>	42
AVE	Lori arcoiris	<i>Trichoglossus haematodus</i>	2
AVE	Martín pescador	<i>Alcedo atthis</i>	24

Grupo	Nombre común	Nombre científico	Ingresos
AVE	Martinete	<i>Nycticorax nycticorax</i>	1
AVE	Milano negro	<i>Milvus migrans</i>	73
AVE	Milano real	<i>Milvus milvus</i>	53
AVE	Mirlo	<i>Turdus merula</i>	7
AVE	Mito	<i>Aegithalos caudatus</i>	1
AVE	Mochuelo común	<i>Athene noctua</i>	46
AVE	Mosquitero común	<i>Phylloscopus collybita</i>	3
AVE	Mosquitero musical	<i>Phylloscopus trochilus</i>	2
AVE	Oropéndola	<i>Oriolus oriolus</i>	6
AVE	Paloma doméstica	<i>Columba livia</i>	10
AVE	Paloma torcaz	<i>Columba palumbus</i>	7
AVE	Papamoscas cerrojillo	<i>Ficedula hypoleuca</i>	6
AVE	Pardillo	<i>Carduelis cannabina</i>	3
AVE	Pato doméstico	<i>Anas platyrhynchos domesticus</i>	1
AVE	Perdiz roja	<i>Alectoris rufa</i>	1
AVE	Petirrojo	<i>Erithacus rubecula</i>	12
AVE	Pico picapinos	<i>Dendrocopos major</i>	2
AVE	Picogordo	<i>Coccothraustes coccothraustes</i>	1
AVE	Pinzón vulgar	<i>Fringilla coelebs</i>	7
AVE	Pito real	<i>Picus viridis</i>	5
AVE	Polla de agua	<i>Gallinula chloropus</i>	4
AVE	Quebrantahuesos	<i>Gypaetus barbatus</i>	3
AVE	Ratonero común	<i>Buteo buteo</i>	74
AVE	Ruiseñor bastardo	<i>Cettia cetti</i>	1
AVE	Tarabilla común	<i>Saxicola torquata</i>	2
AVE	Torcecuellos	<i>Jyns torquilla</i>	6
AVE	Tórtola turca	<i>Streptopelia decaocto</i>	169
AVE	Totovía	<i>Lullula arborea</i>	1
AVE	Urraca	<i>Pica pica</i>	2
AVE	Vencejo común	<i>Apus apus</i>	331
AVE	Vencejo pálido	<i>Apus pálido</i>	1
AVE	Vencejo real	<i>Tachymartitis melba</i>	2
AVE	Verdecillo	<i>Serinus serinus</i>	12
AVE	Verderón común	<i>Carduelis chloris</i>	8
AVE	Verderón x canario	<i>Chloris chloris x Serinus canaria</i>	1
AVE	Zarcero común	<i>Hippolais polyglotta</i>	6
AVE	Zorzal alirrojo	<i>Turdus iliacus</i>	21
AVE	Zorzal charlo	<i>Turdus viscivorus</i>	4
AVE	Zorzal común	<i>Turdus philomelos</i>	31
AVE	Zorzal real	<i>Turdus pilaris</i>	1
INVERT.	Alacrán café esbelto	<i>Centruroides gracilis</i>	1
INVERT.	Caracol gigante africano	<i>Achatina fulica</i>	1
MAMÍFERO	Ardilla	<i>Sciurus vulgaris</i>	5
MAMÍFERO	Caballo	<i>Equus ferus caballus</i>	1
MAMÍFERO	Castor europeo	<i>Castor fiber</i>	1
MAMÍFERO	Cerdo vietnamita	<i>Sus scrofa var.domestica</i>	1

Grupo	Nombre común	Nombre científico	Ingresos
MAMÍFERO	Comadreja	<i>Mustela nivalis</i>	1
MAMÍFERO	Conejo de monte	<i>Oryctolagus cuniculus</i>	3
MAMÍFERO	Corzo	<i>Capreolus capreolus</i>	5
MAMÍFERO	Erizo africano	<i>Atelerix algirus x albiventrix</i>	1
MAMÍFERO	Erizo europeo	<i>Erinaceus europaeus</i>	74
MAMÍFERO	Guarduña	<i>Martes foina</i>	55
MAMÍFERO	Gato doméstico	<i>Felix sylvestris catus</i>	9
MAMÍFERO	Gato montés	<i>Felis silvestris</i>	11
MAMÍFERO	Gineta	<i>Genetta genetta</i>	20
MAMÍFERO	Hurón	<i>Mustela putorius furo</i>	2
MAMÍFERO	Jabalí	<i>Sus scrofa</i>	1
MAMÍFERO	Marta	<i>Martes martes</i>	4
MAMÍFERO	Murciélago Cabrera	<i>Pipistrellus pygmaeus</i>	33
MAMÍFERO	Murciélago de borde claro	<i>Pipistrellus kuhlii</i>	5
MAMÍFERO	Murciélago enano	<i>Pipistrellus pipistrellus</i>	6
MAMÍFERO	Murciélago hortelano	<i>Eptesicus serotinus</i>	2
MAMÍFERO	Murciélago orejudo gris	<i>Plecotus austriacus</i>	2
MAMÍFERO	Musaraña tricolor	<i>Sorex coronatus</i>	1
MAMÍFERO	Nutria	<i>Lutra lutra</i>	16
MAMÍFERO	Oveja doméstica	<i>Oveja doméstica</i>	18
MAMÍFERO	Perro	<i>Canis familiaris</i>	8
MAMÍFERO	Tejón	<i>Meles meles</i>	85
MAMÍFERO	Topillo	<i>Microtus duodecimcostatus</i>	1
MAMÍFERO	Vaca	<i>Bos taurus</i>	4
MAMÍFERO	Visón americano	<i>Neovison vison</i>	30
MAMÍFERO	Zorro	<i>Vulpes vulpes</i>	35
PEZ	Pez gato	<i>Amerilus melas</i>	1
PEZ	Siluro	<i>Silurus glanis</i>	1
REPTIL	Culebra de escalera	<i>Rhinehis scalaris</i>	5
REPTIL	Culebra de Esculapio	<i>Zamenis longissimus</i>	1
REPTIL	Culebra de herradura	<i>Hemorrhoids hippocrepis</i>	2
REPTIL	Culebra viperina	<i>Natrix maura</i>	1
REPTIL	Galápago chino	<i>Mauremys reevesii</i>	8
REPTIL	Galápago dorso de sierra de Ouatchita	<i>Graptemys ouachitensi</i>	6
REPTIL	Galápago dorso de sierra del Mississippi	<i>Graptemys pseudogeographica</i>	17
REPTIL	Galápago de Florida	<i>Trachemys spp.</i>	276
REPTIL	Galápago de la península	<i>Pseudemys peninsularis</i>	4
REPTIL	Galápago europeo	<i>Emys orbicularis</i>	3
REPTIL	Galápago floridano	<i>Pseudemys floridana</i>	1
REPTIL	Galápago leproso	<i>Mauremys leprosa</i>	12
REPTIL	Galápago sureño	<i>Pseudemys concinna</i>	7
REPTIL	Galápago tricarenado chino	<i>Mauremys reevesii</i>	8
REPTIL	Iguana verde común	<i>Iguana iguana</i>	1
REPTIL	Jicotea cubana	<i>Trachemys decussata</i>	1
REPTIL	Jicotea mesoamericana	<i>Trachemys venusta</i>	1
REPTIL	Lagarto ocelado	<i>Timon lepidus</i>	2

Grupo	Nombre común	Nombre científico	Ingresos
REPTIL	Lución	<i>Anguis fragilis</i>	1
REPTIL	Pitón real	<i>Python regius</i>	2
REPTIL	Salamanquesa común	<i>Tarentola mauritanica</i>	1
REPTIL	Tortuga de Coahuila	<i>Terrapene coahuila</i>	2
REPTIL	Tortuga de Morrocoy	<i>Chelonoidis carbonaria</i>	1
REPTIL	Tortuga mapa del norte	<i>Graptemys geographica</i>	1
REPTIL	Tortuga mediterránea	<i>Testudo hermanni</i>	7
REPTIL	Tortuga mediterránea	<i>Testudo hermanni boettgeri</i>	4
REPTIL	Tortuga mora	<i>Testudo graeca</i>	37
REPTIL	Tortuga mordedora	<i>Chelydra serpentina</i>	1
REPTIL	Yacaré	<i>Caiman yacare</i>	1

# INFORME ACTIVIDAD 2019

## Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de la Alfranca

Finca de la Alfranca – Pastriz (Zaragoza)



GOBIERNO DE ARAGÓN

Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente

Dirección General de Medio Natural y Gestión Forestal

**Documento elaborado por:**

*Ester Ginés Llorens (Gobierno de Aragón)*

*Chabier González Esteban (SARGA)*

*María Cortés Benedé (SARGA)*

*José Manuel Sánchez Sanz (SARGA)*

*Juan Luis Fernández Burillo (SARGA)*

*Ascensión Vicente Patón (SARGA)*

Zaragoza, abril 2020